

INFORME COMISARIO

Guayaquil, de marzo del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARQUITECTURA Y AFINES ARQUIFINSA SA
CIUDAD.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de COMISARIO PRINCIPAL de la empresa ARQUITECTURA Y AFINES ARQUIFINSA S.A. pongo en consideración mi informe sobre el Balance General.

La empresa ARQUIFINSA S.A. no ha realizado clase de operación comercial en el año 2010 tanto así que se ha mantenido inactiva durante este año,

La colaboración recibida por los representantes de la empresa me permite el normal desempeño de mis funciones de comisario y manifiesto que he cumplido con las normas legales y tributarias y reglamentarias vigentes.

Atentamente,



Ing. Pilar Vera G.

COMISARIO